



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

296 / 99

SALTA, 19 AGO. 1999

Expediente Nº 12.102/99

VISTO:

La Resolución Interna Nº 236/99, mediante la cual se aprueba la nómina de alumnos por régimen de promoción directa de la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería; atento al informe presentado por la docente responsable, Lic. Mónica Sacchi de Van Dan, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Incluir en la nómina de los alumnos aprobados por régimen de promoción directa de la asignatura "CIENCIAS SOCIALES I" de la Carrera de Enfermería, dispuesto por el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 236/99, a los siguientes alumnos.

- 01. 605.378 HERRERA, Graciela Rosa D. 7 (siete) DNI 27.912.396
- 02. 605.416 MARTINEZ RIOS, Antonia M. 9 (nueve) DNI 22.207.865
- 03. 605.417 MARTINEZ, Inés Elizabeth 9 (nueve) DNI 27.346.155
- 04. 605.419 MEDERIO, Cristina Matilde 7 (siete) DNI 12.139.922

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Vennessy de Sallm
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud



Maria Isabel Loza de Chavez
DECANO